

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Sábado 3 de Abril de 1909

Núm. 194



ALGO BUENO

No habla de ser malo, rematadamente malo, todo lo que hiciese el actual Gobierno. Alguna obra buena habla de renlar, y, si alguna realizó, fue sin duda el proyecto de reformas en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

No es hora de analizar esas reformas ni de comentar la labor que suponen por parte del Ministerio actual. Lo único que cumple hacer en estos momentos, es aplaudir esa obra que es digna de aplauso, y felicitar a los que entre tanta hojarasca seca, entre tanto ruido estéril, entre vagabunda, haya hecho el Gobierno del señor Maura algo digno, ya que no de la admiración, de la simpatía siquiera, de cuantos imparcialmente apreciemos y juzgamos la gestión de un Gobierno tan discutido.

Bueno es que al lado del proyecto de Administración local y del de Comunicaciones marítimas, que tan densa polvareda han levantado en todas las esferas de la política nacional, aparezca algo práctico, algo útil, algo aceptable.

Los cuerpos de Correos y Telégrafos, hállanse, efectivamente, necesitados de reforma; pero de una reforma radical, en cuanto se refiere a la organización de toda clase de servicios.

En obras así, en empresas de esta índole, deben invertirse el tiempo los gobiernos, concediendo menor importancia que la que generalmente conceden a esas cuestiones de carácter eminentemente político, quizá de mucha importancia para los intereses ó las aspiraciones de un partido; pero no siempre beneficiosas a la nación, desde el punto de vista de los intereses generales.

Algunos otros organismos hay en España, que exigen reformas no menos meditadas que las de Correos y Telégrafos. Creemos que el acometerlas con entusiasmo y el realizarlas con fortuna, sería bastante más plausible, que el crear un sistema de protección a la Compañía Trasatlántica y el soñar con la implantación de federalismos peligrosos para la unidad de la patria.

Si el Sr. Maura meditase fríamente en esto, llegaría a comprender con claridad absoluta, el largo camino de errores que ha venido recorriendo, y tendría, en su caída, la única satisfacción que ya puede tener; el convencimiento del mal causado y el propósito decidido de remediarlo.

LA PRENSA

Los proyectos más importantes están detenidos, y el Sr. Maura, encastillado unos momentos en intransigencia, al parecer irreductible, y accediendo en otras a gestiones sin luz ni taquígrafos, no logra sacar adelante los asuntos en que más empeño ha puesto, como son los proyectos de Administración local y de comunicaciones marítimas.

Todo esto indica el quebranto extraordinario que ha sufrido el Gobierno en los últimos días. Al efecto tremendo del desacierto demostrado en los debates se ha sumado el efecto, no menos desastroso, de las provocaciones y de las imprudencias, que ha llevado las gentes a las calles; señales son éstas que demuestran bien claramente, por encima de todos los distimulos y habilidades, que estamos en el principio del fin de esta situación política.

Con una mayoría numerosa y muy selecta creyó el presidente del Consejo que podría sacar adelante en las Cortes cuanto quisiera, y de ahí que al presentar en el Congreso el proyecto sobre régimen local aplazó las elecciones municipales. El proyecto no fué ley en el plazo que el Sr. Maura calculó, y tuvo que acudir a las Cortes pidiendo una prórroga. Era un fracaso del Sr. Maura; pero las minorías parlamentarias, demostrando benevolencia, accedieron a la nueva prórroga.

Dentro de tres meses termina ese plazo, y el Sr. Maura, ve que el proyecto continúa estancado en el Senado. El presidente del Consejo ha hecho estos días

activas é insistentes gestiones cerca de las minorías para que faciliten la aprobación; pero parece imposible de todo punto lograr lo que el Sr. Maura desea.

Esto se va. Los más íntimos de la situación son los primeros en censurar duramente, en la confianza, la conducta de algunos ministros por la torpeza que han demostrado, y que ha venido a agravar la situación.

Todas las señales son de que estamos abocados a acontecimientos políticos, y la palabra crisis corre por los círculos: tal es el reflejo de la situación en el día.

A pesar de los anuncios circulados atribuyendo importancia al último Consejo de Ministros, según las referencias oficiales, los ministros se ocuparon principalmente en examinar la ley de Reclutamiento y otros expedientes.

A pesar de las declaraciones oficiales continúa atribuyéndose importancia política a dicha reunión.

Gobierno civil

Al Presidente del Instituto de Reformas Sociales se le remitió estado, de accidentes del trabajo correspondientes a Febrero último.

Al Alcalde de Pastoriza se le ordena haga cumplir la Ley del Descanso dominical.

Al Comandante de la Guardia civil, se remitió a informe una instancia de José Díaz en la que solicita se le expida licencia de uso de armas.

Al Alcalde de Samos se le preguntó si funcionaba en aquel distrito un Sindicato agrícola.

A los Alcaldes de Valle de Oro, Lorenzana, Mondoñedo, Monterroso, Navia de Sarna, Otero de Rey, Piedrafita, Pastoriza, Pantón, Triacastelo, Saviñao, Ribadeo, Riotorto, Puertomarín, Puebla del Broilón, Villabrid, Pol, Vivero, Barreiros, Villalba, Lánzara, Guntín, Giermade, Frial, Fonsagrada, Chantada, Caurel, Bóveda, Begonte y Becerreá, se les impuso por el Sr. Gobernador una multa de 15 pesetas a cada uno por no haber remitido la relación de sociedades existentes en sus respectivos términos municipales que se les tenía reclamada y a la vez se les percibió con nueva corrección si persisten en su morosidad.

Al inspector de Vigilancia se le ordenó notifique al vecino de la Ruanueva Carmelo Valcarcel Ríos la multa de 25 pesetas que se le impuso por faltar a la moral.

MOMENTÁNEA

EL ARTE

Para Pablo Pildain.

El arte es la manifestación más culta y más grande del espíritu humano. En la sublimidad de sus concepciones, indaga, copia y retrata lo más íntimo, lo más recóndito, lo más secreto que alienta en el espíritu de los hombres, que palpita en el recuerdo de las generaciones, que flota en la vida de los siglos, que late en la inconcebible inmensidad de los mundos.

Para el arte, el pasado se une con el presente y éste se enlaza con el porvenir. El ayer, el hoy y el mañana, son para el arte tres escalones, tres grados, tres lugares de un espacio inmutable, tres puntos de una esfera en cuyo círculo giran sin cesar las mismas figuras con matices diversos, con tonalidades nuevas, con perspectivas extrañas.

El arte es la continuación incesante de la vida; pasan los tiempos, las costumbres, los hombres y el arte se encarga de perpetuarlos, ya en la misteriosa dulzura de una nota, ya en las deliciosas armonías de una rima, ora en los bellísimos coloridos de un lienzo, ora en los contornos de un arco, de una almena ó de una torre.

Por eso adoro yo el arte; por eso admiro yo a los artistas.

El arte es para mí algo que no puedo comprender, ni estudiar, ni definir. Es el dolor y la alegría juntos, la maldad y el bien, lo pasajero y lo eterno, lo grande y lo pequeño, lo odioso y lo sublime.

Lo dijo Roque Barcia: El supremo ideal del arte, es el dogma augusto del misterio, el entusiasmo del martirio y la apoteosis del dolor.

J. R. SOMOZA.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-14-10.

A la hora en que envío al telégrafo estas impresiones, las inmediaciones del Congreso hállanse concurridas como en los días de grandes solemnidades parlamentarias.

El buen público acude temprano, para coger puesto en la tribuna que por clasificación le corresponde.

Muchos diputados, senadores, periodistas y buen número de aficionados a la política deportiva, madrugaron también hoy, y, véseles ya, a esta hora, discutiendo por los pasillos de la Cámara, formando corros, comentando y discutiendo.

Es que la sesión de hoy promete ser movida. El Sr. Soriano interpelará sobre la manifestación pública del domingo último, interpelación que había de hacer há días, el batallador diputado, y que hubo de aplazarla porque Maura, quien, según se dice, poner por medio algún tiempo, para que la exaltación del sentimiento popular, se fuese calmando.

Más tarde telegrafiarán a ustedes diciéndoles si la interpelación respondió a la expectativa tan grande, como la despertada con su anuncio.

El Gobierno, oír, ya se sabe desde ayer, frases salidas de los lugares de las oposiciones, en las cuales podrá escuchar su honorabilidad: esta es la palabra buscada para expresar el concepto.

El Sr. Maura, aplaudido en el salón de sesiones y no solamente por los ministeriales, sino también por otros, si a ello dá pretexto con algún latiguillo oportuno, será objeto al retirarse de la Cámara, después de haber apabullado al Sr. Soriano, de una ovación entusiasta, delirante, frenética, piramidal.

Así es el programa de la función parlamentaria de esta tarde, y así ocurrirá, si el diablo no las turbe.

UN UGIER DEL CONGRESO.

EL TIFUS EN MADRID

Por mal camino

Las noticias que se reciben de Madrid, son seriamente alarmantes. El tifus hace progresos; dudarlo es, sencillamente, una inocentada; ocultarlo, es quizá una maldad.

Y de esa maldad, son culpables las autoridades, y muy en primer término, el Sr. Ministro de la Gobernación. No comprendemos que interés puede tener el Sr. La Cierva en convenir al vecindario de Madrid, de que el tifus no existe, de que no hay motivo para alarma, de que la prensa exagera en sus noticias y el público siente temores injustificados.

Bien es verdad que hay muchas otras cosas del Sr. La Cierva que no se explican, ni se comprenden, ni se explican; pero la existencia del tifus en Madrid, mirada con indiferencia por las autoridades, es algo capaz de preocupar seriamente al más despreocupado y animoso. ¡El único que no se preocupa es el Sr. La Cierva! ¿Tendrá coraza este señor? ¿será refractario al contagio de la terrible epidemia? Cualquiera cosa hace suponer esa quijotesca altivez del más invulnerable de nuestros ministros.

Hace lo menos tres meses que han circulado las primeras noticias de la epidemia tífica en la Corte, y, a pesar de la insistencia con que la prensa trató este asunto, haciendo denuncias un día y otro día, que bastarían para llevar la alarma a cualquier espíritu que no fuese el del famoso diputado por Mula, este señor se ha empeñado en seguir negando la gran verdad de todos conocida; los estragos que en plena capital de España viene causando el terrible tifus.

Estudiantes de varias provincias han abandonado la Corte; familias enteras emigran, huyendo del peligro que supone aquella epidemia; la situación en Madrid es más apurada cada día... ¿no les parece a ustedes que esto es un título de gloria para el Gobierno?...

A los que logren salvarse del tifus, les queda la satisfacción de reponerse en cualquier rincón de una aldea, y desde allí, recordar con fruición la patriótica labor de los Sres. Ministros, componiendo una reforma de la Administración local, que puede ser envidia

y orgullo, de todos los Gobiernos del mundo y una ley de Comunicaciones marítimas que le hace caer la baba hasta al propio Marqués de Comillas.

Mientras tanto, el tifus se enseñoorea de Madrid produciendo víctimas y más víctimas. ¿Qué tal?

Y no se crea que lo terrible del caso es la existencia misma del tifus. Con ser esto grave, lo es infinitamente más la apatía, la indiferencia, la burlesca y temeraria indiferencia que al Sr. La Cierva inspira este problema. ¡En qué país vivimos, santo Dios!

Un certámen histórico

Galicia, que, con motivo de la celebración del Año Santo, despierta vigorosa para demostrar lo que es y vale en el orden intelectual y económico, quiere hoy honrar a aquellos hijos suyos que conquistaron lauros inmortales peleando denodadamente contra los franceses.

Para ello el Ayuntamiento de Santiago ha abierto un Concurso histórico de 35 temas, con otros tantos premios, que serán adjudicados a las mejores obras a juicio del jurado correspondiente.

Las condiciones de este Certámen están consignadas en los programas publicados, que pueden pedirse al señor secretario del Ayuntamiento compostelano.

Advertimos a los que en el hayan de tomar parte que el plazo de admisión de los trabajos es breve, pues expira el día 20 de Agosto del presente año.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el mes de Abril (Continuación)

Día 27. Chantada.—Disparo y lesiones, contra Dionisio García; ponente señor Calvo, abogado Sr. Díaz Rodríguez, procurador Vidal.

Idem. Idem.—Hurto, contra Vicenta Vázquez; ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. López Pérez, procurador Alfonso.

Día 28. Lugo.—Contra Francisco Fernández (a) Salero; ponente, Sr. Calvo, Lic. Sr. Tapia, procurador Ulloa.

Idem. Becerreá.—Hurto, contra José Benito Río; ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. Alvarado, procurador Nuñez.

Día 29. Idem.—Disparo y lesiones, contra Ramiro López; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Ulloa.

Día 30. Ribadeo.—Infracción, contra Luis Sánchez, ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Fernández Vivero, procurador Lage.

Día 30. Lugo.—Estafa, contra Manuel Fernández; ponente Sr. Presidente, Lic. Sr. Fernández Vivero, procurador Rua.

Idem. Vivero.—Lesiones, contra Rosendo Fernández; Ponente Sr. Alonso, licenciado Fernández Vivero, procurador Landriz.

Allende las fronteras

ESTADOS UNIDOS

En un cablegrama expedido desde Horta (Isla de Fayal, Azores), dice el enviado del World que acompaña a Mr. Roosevelt a bordo del Hamburg en su viaje a Nápoles, que apenas había desaparecido en el horizonte las costas de los Estados Unidos, un emigrante italiano, llamado Giuseppe Tosti, se abalanzó sobre el ex presidente, exclamando: «¡Ha mandado me quitaran a un hijo mío! ¡Me lo va a pagar!»

Los marineros lograron sujetar al italiano, poniéndolo en la barra. Durante cuatro días se negó a tomar alimento alguno, por temer—decía—que Mr. Roosevelt lo hiciera envenenar.

BRUSELAS

Crean saber varios periódicos que el ex presidente Castro ha fletado un vapor para transportar municiones de contrabando a Venezuela.

Se ignora dónde se encuentra dicho buque.

FRANCIA

El correspondiente del «Journal» en Roma comunica que, según parece, la Familia Real de Servia tiene el propósito de retirarse, bien a Francia, bien a Suiza, y que el Rey Pedro ha ofrecido la Corona al hijo del príncipe Nicolás de Montenegro.

PORTUGAL

A consecuencia de la actitud de la Cámara de diputados y del Consejo de ministros celebrado al finalizar la última sesión, el presidente Campos Henriques, ha celebrado una larga conferencia con el rey, en la que ha manifestado al monarca que no puede gobernar con el actual Parlamento.

A consecuencia de estas circunstancias, ha presentado la dimisión que le ha sido admitida. Parece que el más indicado para formar nuevo Gabinete, es el progresista señor Veiça Beirão.

En el seno de un partido

Dejando a un lado, pues en su correspondiente día se habló de ello, la manifestación en defensa de la Moralidad se celebró el domingo en la corte, y las variaciones que se celebraron en todo el Reino, respecto de cuyo gravísimo suceso no queda al Sr. Maura y la especie de *Abates sicilianos* que le acompañan dentro del partido conservador sino el triste consuelo de si fueron más ó si fueron menos en número los que protestaron de esa política y de una administración que solo favorece a unas cuantas empresas, al par que deja en olvido los intereses públicos, que, como bienes mostruosos, son entregados a la avaricia de la Plutocracia imperante, vamos hoy a ocuparnos del señor Maura en sus relaciones con el partido de que pomposamente se titula jefe.

¿Es actualmente el Sr. Maura jefe del partido liberal conservador?

Las pasiones políticas, cuando se enardecen, no dejan espacio a la reflexión, y este fenómeno explica en el caso presente que esté siendo reputado como jefe de un partido el que no lo es.

Maura, antiguo federal, sagastino en 1881, cuando noblemente el ilustre Sagasta, por ruegos del Sr. Gamazo, le trajo a aquellas Cortes; ministro de Ultramar más tarde, por la misma benevolencia de Sagasta; más tarde antisagastino, cuando fué destituido del Gobierno de Cádiz el famoso Ribot; acusador, en definitiva de Sagasta de aquella manera cruel que estos días se ha recordado, aliado después a las bues de la «Concentración» que acudió el duque de Tetuán, aliado *in occultis* de Silveira para hacer fracasar aquella combinación; ministro de la Gobernación con el propio Silveira, no sin la prueba de Villaverde, su víctima inocente, inicuamente sacrificada a las ambiciones de este *intruso*, y, en definitiva, jefe de dos Gabinetes llamados conservadores, de cuyo hecho deducen algunos que el señor Maura es el jefe asimismo del partido conservador, no es, a pesar de todo esto, y quizá por todo esto, otra cosa que un jefe a prueba, y hoy un jefe destituido de esa jefatura, que no sabe ejercer, y despojado de unas insignias que no merece llevar.

Maura es un vencido y un fracasado, y ciego está el que además no ve en el expulsado del campo conservador.

Claro está que al expresarnos de esta suerte para nada tenemos en cuenta el número de las mayorías parlamentarias, que en su actual organización no es fácil que abandonen al que las constituye, ni menos a la Prensa que noble y desinteresadamente le apoya, pues sabido es que Maura no paga con favores el incienso que queman a sus pies los adoradores del dios éxito, sino a las altas autoridades de la escuela conservadora liberal, cuyo silencio, cuya prudencia, cuya resignación no debe ser tomada en cuenta como admiración al intruso, sino como estupefacción que en su ánimo causa la osadía del que no habiendo sido elegido jefe por nadie se titula, no obstante, jefe de todos.

A éstos nos referimos. A los que han dejado ver su silueta detrás de las palabras comedidas y corteses del conde de Tejada de Valdosa cuando el antiguo federal y hoy presidente del Consejo de Ministros de S. M. el Rey D. Alfonso XIII excomulgó históricamente del seno de su partido al ilustre Sánchez de Toca.

A esos nos referimos, pues no somos tan cándidos que hayamos tomado por legítimos conservadores a los *Abates sicilianos* que, procedentes del partido liberal, acompañan al Sr. Maura en la aventura de la explotación de la escuela fundada por Cánovas del Castillo.

Tiene algunos como causa pasajera del actual conflicto y del lanzamiento de Maura del solar canovista el negocio de la Hidráulica Santillana, ó sea el proyecto de entregar Madrid a la explotación de Maura, Santillana y Comp.^ª Limited; pero se equivocan. Las causas son más hondas.

Las causas, sobre morales, son políticas.

El Sr. Maura no ha sorprendido a nadie, y menos que a nadie a los que le llevaron al puesto que ocupa aún. Porque le conocían lo llevaron, que no fué por sus letras, ni por su sabiduría en las ciencias y artes de gobierno, sino por haber sido ministro de Ultramar. Hubiera sido Maura un ministro de Ultramar como Balaguer, y no se hubiera acordado de él. Demostró en este cargo cualidades excelsas, y desde entonces le aprecian los que le elevaron y le sostienen.

Pero no son estos los antiguos conservadores.

Las causas políticas por las cuales los antiguos conservadores expulsan de su seno al Sr. Maura son bien claras.

Crean los conservadores reanistas que el Sr. Maura ha colocado la restauración, ó sea la obra fundamental de Cánovas, fuera de su asiento, y que en ello hay sacrilegio y peligro.

Sacrilegio, porque el Sr. Maura ha puesto la mano sobre la obra fundamental de la dinastía reinante, y sabido es cuán peligroso ha sido siempre en la Historia

IV

Los conservadores reanistas que el Sr. Maura ha colocado la restauración, ó sea la obra fundamental de Cánovas, fuera de su asiento, y que en ello hay sacrilegio y peligro.

Sacrilegio, porque el Sr. Maura ha puesto la mano sobre la obra fundamental de la dinastía reinante, y sabido es cuán peligroso ha sido siempre en la Historia

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

que los príncipes nieguen é intenten destruir las bases fundamentales de la obra del fundador de su Casa.

Peligro, porque la obra de Cánovas fué de concordia, y la de Maura es de guerra, más que por el fuero, por el nuevo.

La obra fundamental de la Casa de Borbón la consideran los conservadores abogada de muerte con el proyecto de ley que, va para dos años, queda en las Cámaras y que, confirmado por el Sr. Azcárraga, se llama ahora de Régimen Local.

Veamos lo que hizo Felipe V. Dicen los *Comentarios de la guerra de España* que el Rey acordó que no habría más que una ley para toda la Nación, y que aunque esto pareció muy duro á los naturales de Valencia y Cataluña, se sometió á la deliberación del Consejo si se le conveniente esta unificación. Opinaron por el mantenimiento del régimen foral, ó de la Monarquía federativa, el duque de Medoa-Sidonia, el duque de Montellano y el conde de Frigiliana, y en contra, Amelot, D. Francisco Ronquillo, el duque de Veragua y el duque de San Juan.

El acuerdo fué conservar la legislación civil, pero que en todo lo demás rigiera para toda la Nación la ley de Castilla.

Que el Sr. Maura va á la restauración del estado de cosas anterior á este acuerdo y á todo lo precedente de la unidad constitucional es evidente, cosa que no ven con entusiasmo los conservadores del Senado, como se verá á medida que avance la discusión en la alta Cámara del proyecto de Régimen Local, que está en ella como estancado.

Que la Restauración está fuera de su asiento, bien claro lo demuestran los sucesos de estos días: el auge de la influencia ultramontana, la ley electoral que se va á implantar, la protección descarada y desdeñada á la plutocracia, para la cual sólo gobierna el Sr. Maura, con olvido de las reformas sociales que tienden á mejorar las clases populares, y la índole de los debates de las Cámaras y la Prensa, que revelan que nos gobiernan ciertos mercaderes.

Cómo han de ver con gusto los antiguos conservadores que esto se haga en nombre suyo y como continuación de la política del insigne Cánovas del Castillo, atento siempre á dar protección á la industria y al comercio con beneficios. Tratado para el tráfico y la exportación de los productos nacionales, ni que se estén provocando las iras del país?

No está tanto el peligro para la vida ministerial del Sr. Maura, en lo que hagan ó dejen de hacer las oposiciones como en lo que ocurre en el seno del partido conservador, de que ha sido la primera manifestación lo que hizo Sánchez de Toca, y el conde de Tejada de Valdesera, después, en el Senado.

La segunda sacudida será más fuerte. Está próxima, y quizás sea decisiva. Maura será pronto el segundo caso parecido al de Azcárraga: le retirarán la representación que ostenta.

NIDO Y SEGALERVA.

La Compañía del Norte

Digno de aplauso y del mayor elogio es el colosal esfuerzo que suponen estos datos, que tenemos á la vista.

El día 28 se efectuaron las pruebas reglamentarias de la primera locomotora de la serie 400 del Norte, por los ingenieros mecánicos de la División de ferrocarriles Sres. Reyes y Checa; dichas máquinas son las mayores entradas en España, y cabe, por sus condiciones, clasificarlas entre los más poderosos motores de arrastre existentes en el mundo.

Han sido construidas estas locomotoras en los talleres de la Société de Saint-Leonard, de Lieja, y montadas en Irún, destinadas al servicio de trenes de viajeros de Madrid á Avila y Segovia y de Irún á Alsasua, ó sea el recorrido de rampas.

La longitud de estas máquinas, sólo las máquinas, es de 12 metros.

El peso total en servicio es de 74 toneladas; con el tender correspondiente, equipado el peso de la unidad máquina y tender, es de 110 toneladas.

El esfuerzo de tracción se eleva á 12.000 kilogramos. Dada la velocidad que con dicho esfuerzo puede sostener, resulta un motor de potencia aproximada á 1.200 caballos.

La carga de arrastre será, en rampa de 0,015 y á la velocidad de 40 kilómetros por hora, de 240 toneladas; la carga en recta y horizontal, para la misma velocidad, será el doble próximamente.

La velocidad máxima que estas máquinas pueden desarrollar es de 70 kilómetros por hora.

El número de máquinas adquiridas de este tipo es el de diez.

También se están recibiendo 30 máquinas de mercancías, de gran potencia, y en este año deben llegar asimismo otras 20, del tipo 1900, perfeccionadas.

Con las 60 máquinas dichas sube á 150 el número de nuevas locomotoras adquiridas por la Compañía del Norte en estos últimos años.

También en el material móvil ha introducido grandes mejoras. En el año pasado han sido construidos en los talleres de Beasain, para la Compañía del Norte, 1.300 vagones cerrados, habiéndose recibido de Bélgica 70 furgones; y en cuanto á coches, aparte de la modificación y construcción de algunos de éstos en los talleres de Valladolid, se hallan pedidos, y en construcción, 45 grandes coches de bogies, tipo americano, con los mayores perfeccionamientos y comodidades, 21 de los cuales se construyen en Beasain, y el resto en los talleres de Cardé y Ecorriaza, de Zaragoza, y Orueta, de Gijón. Estos coches, destinados en su mayor parte al servicio de *banlieue*, constituirán la composición de los trenes-tranvías de San Se-

bastián á Hendaya, á partir del verano próximo.

También en Beasain se hallan en construcción, para el Norte, 50 furgones, y otros 50 en Bélgica.

La calefacción de vapor en casi todos los trenes de viajeros de la red del Norte quedará instalada desde el próximo invierno.

En la estación de San Sebastián se hará una instalación de compresores de gas para el alumbrado de los coches, y en los de Irún y Madrid, las de moderna limpieza y desinfección de material.

Respecto á la vía, recientemente se ha hecho la recepción, por los ingenieros de la División, Sr. Velasco, y de la Compañía, Sr. Ballesteros, del trozo de doble vía de Alsasua á Cegama, y en este año quedará terminado el trayecto de Cegama á Beasain; dicha doble vía es sin duda la más fuerte y mejor instalada de España, con carriles de 42 kilos por metro lineal, con 18 traviesas creosotadas por carril, placas de asiento en todas las traviesas y tres tirafondos por placa. Terminados que sean dichos trabajos, se dará comienzo al tendido de la doble vía de Beasain á San Sebastián, con lo que al final de 1910 quedará la doble vía en todo el recorrido de Guipúzcoa, y para el 1913 renovada toda la vía de Madrid á Hendaya.

En el resto de la red se está procediendo al recambio de todos los puentes metálicos de la línea de Castellón á Bilbao y Valencia á Barcelona; en breve comenzarán los trabajos de doble vía de Tarraza á Manresa y la estación monumental de Valencia, y se hallan terminándose los edificios de oficinas en la de Madrid y las obras de mejora en casi todas las estaciones.

POR GALICIA

CORUÑA

El jueves por la mañana fué despachado por la Estación sanitaria marítima el vapor correo español Alfonso XIII.

Procedió á la travesía de Tampa y la Habana, del último de cuyos puertos salió el día 20 de Marzo último á las cinco de la tarde, con patente limpia. Inviertió, por consiguiente en la travesía, once días y medio.

Tras á el Alfonso XIII 402 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 211. El resto del pasaje siguió viaje á Santander y Bilbao, para donde zarpó el buque á las dos y media de la tarde.

En la travesía ocurrieron á bordo algunas novedades.

El 21 á las ocho de la noche falleció á consecuencia de tuberculosis, el pasajero José Guzmán Carretero, de 58 años, casado, natural de Sevilla; el 26 á las seis de la tarde, también de tuberculosis, Ramón Fernández Alvarez, de 30 años, soltero, de Agüera (Oviedo), y el 29 á las seis de la mañana, de cáncer laríngeo, Antonio Ortiz García, de 52 años, soltero, del Valle de Soba, en (Santander).

Los tres se dirigían á Santander. Sus cadáveres recibieron sepultura en el mar.

Ya en puerto ocurrió otro fallecimiento, también á consecuencia de la tuberculosis pulmonar, enfermedad que por lo visto lo mismo en Cuba que aquí, hace tremendos estragos. El muerto era el pasajero Francisco Mendiola Sabara, de 30 años, soltero, natural de Ca (Vizcaya). Se desembarcó su cadáver y en una camilla fué conducido al cementerio general, en donde fué sepultado.

A cambio de estos muertos, hubo un natalicio. El día 29, á las siete de la tarde, la pasajera D.ª Sara López Blanco, una baillarina que viajaba en primera, dió á luz una niña, á la cual se le pusieron los nombres de Manuela, Marina y Carmen.

Este feliz acontecimiento se celebró á bordo con champagne y su poquito de juerga.

Por la tarde, á las cinco y media, entró también, procedente asimismo de Veracruz y la Habana, el vapor alemán *Kromprinzessin Cecilie*.

Salió de la Habana este buque poco tiempo después del Alfonso XIII y no volvieron á avistarse hasta tres días antes de arribar á puerto, perdiéndose luego de vista.

Inviertió el *Kromprinzessin* en la travesía doce días y la salud á bordo fué excelente. No ocurrieron novedades dignas de ser mencionadas.

Conducía á bordo 211 pasajeros, 92 de los cuales desembarcaron en la Coruña. Los 119 restantes siguen viaje á Santander y Hamburgo, para donde fué despachado el buque. Este abandonó nuestro puerto á las diez de la noche.

Los comerciantes de tallistas de la Coruña piden que se les permita tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde.

La justa pretensión ha sido favorablemente informada por la Junta local de Reformas sociales y por el Ayuntamiento, en cuyos informes se exponen las poderosas razones que abonan la tradicional existencia del mercado en esta capital todos los días festivos, según lo ha reconocido y sancionado la Real orden de 30 de Mayo de 1833, de la que se acompaña una copia á la solicitud.

En esa superior disposición, que no ha sido derogada, se declara que ya entonces era antiquísima é inmemorial la costumbre de celebrar en Galicia las ferias y mercados en los domingos y días festivos.

Ha sido declarado cesante, por haber cumplido la edad de 60 años, el vigilante de primera clase de la policía, de servicio en la Coruña, Domingo Sánchez.

Para sustituirle se nombró á Luis Gallego Maroto, que sirve en Cádiz.

SANTIAGO

Los alumnos del Seminario de Santiago acordaron el uso de la gorra que adoptaron los de demás facultades universitarias.

El día 23 de Abril, darán principio las primeras curas en el Hospital de San Roque. Los enfermos pobres recibirán esta circunstanza por medio de certificación del párroco de su residencia, documento que presentarán en las oficinas del mencionado Hospital, la víspera del ingreso de once á doce de la mañana.

Para los que no sean pobres, hay asistencia de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase destinándose á los de la anterior, sala especial, con su entrada y servicio independiente.

La visita de recepción será los días 21 y 22, de cinco á seis de la tarde, y la entrada el 23 á la misma hora.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 2 de Abril

Madrid 2-22

Abrese la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

La concurrencia, en escaños y tribunas, es escasa.

El Sr. Dávila, ocupase de los rumores circulados estos días, y de los que se ha hecho eco la prensa, acerca de la quiebra de la casa Scott constructora del buque transporte *Almirante Lobo*.

Pregunta quien construirá el citado buque en el caso de que esta casa haya dejado de cumplir con sus compromisos.

Censura duramente al ministro de Marina Sr. Ferrándiz, porque no ha sabido defender los intereses públicos.

Contesta el Sr. Ferrándiz, diciendo que el buque transporte *Almirante Lobo* se halla ya construido.

Niega terminantemente que la casa Scott se haya declarado en quiebra, siendo falsos los rumores que circulan sobre este asunto.

Dice que se trata tan solo de que la citada casa constructora hállese en liquidación voluntaria.

El Sr. Dávila, insiste en afirmar que la casa Scott hállese en quiebra, pues así lo manifiestan los edictos de los Tribunales.

Interviene el Sr. Calbetón, insistiendo en las manifestaciones hechas por el Sr. Dávila y afirma que es cierta la quiebra de la casa Scott.

El Sr. Ferrándiz, contestale repitiendo lo anteriormente dicho y asegurando que el buque transporte se halla construido.

El Sr. Calbetón, censura se ampliara el plazo señalado para la entrega del barco.

El Sr. Ferrándiz, habla de nuevo para manifestar que dicha prórroga obedeció á que se habían perdido los planos.

El Sr. Calbetón, considra grave este hecho y pide se traiga á la Cámara el expediente de la concesión.

El Sr. Palomo, solicita se convoque á oposiciones para cubrir las vacantes de las cátedras en las escuelas normales.

Admítese el dictamen mixto sobre la reforma de la ley Hipotecaria, después de haber brevemente acerca de este asunto, los Sres. Marqués de Figueroa y Alonso y Castrillo.

Discútese el proyecto de Administración local, siendo rechazadas algunas enmiendas.

Ha sido aprobado el artículo 72 de la ley de Administración.

Igualmente, y con muy ligera discusión, se aprobó el proyecto de ley de enseñanza obligatoria.

Habiendo pedido el senador señor Palomo que se contase el número de los asistentes á la sesión, y no resultando el suficiente, fué levantada.

CONGRESO

Sesión de ayer 2 de Marzo

A la hora de costumbre ábrese la sesión.

Preside el Sr. Dato.

Los escaños están totalmente ocupados; las tribunas rebosando gente.

Después de algunas preguntas, sin interés formuladas por varios diputados comienza la

Interpelación Soriano

Empieza el Sr. Soriano, diciendo que va ha hacerse eco de la opinión pública manifestada el domingo último en las calles de las principales ciudades españolas.

Manifiesta que aquella opinión no podría quedar sin ser recogida en el Parlamento aunque en éste haya quien le juzga sin valor, desconociendo que de ella emana la función representativa.

Dice después que va ha hacer una vez más la dirección de unos señores que por tolerancias indisciplinables figuran al frente de la gobernación de un estado.

Cuantos cargos voy á hacer hoy, ya me los habéis oído—añade—en otras ocasiones, porque debo recordar que me he anticipado al juicio que hoy tiene formado todo el mundo del Gobierno, especialmente del Sr. La Cierva su entrañable amigo de siempre.

Afirma que la voz pública acusa de inmoralidad á todos los ministros y que estas acusaciones son las que él va á reproducir hoy.

La cuestión de las postas telegráficas, el asunto de la Sociedad Hispano Africana, la protección que se dispensa á la Transatlántica, el pleito de los conserveros con los fabricantes de hoja de lata, el asunto del Canal de Isabel II, todas estas cuestiones en las

cuales vióse y vese al gobierno dispuesto á favorecer, á costa del dinero del país, á las empresas más poderosas, produjeron una tensión grande en el espíritu público en la opinión deseosa de echar fuera del poder al Gobierno.

Recuerda sus campañas contra el Sr. La Cierva al que la opinión acusa hoy como se le acusó entonces de abusar de la influencia de su cargo de ministro en la provincia de Murcia, deteniendo las aguas del río Segura, en perjuicio de las comunidades de regantes, y en provecho de las sociedades de electricidad «Los Molinos, de las cuales el Sr. La Cierva es accionista.

Dice del Sr. Maura que es honrado; pero que está rodeado de serpientes.

Invita á los Sres. Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez, para que manifiesten su parecer.

Vuelve á hablar de la manifestación afirmando que fué un acto de gran importancia, no solo por el número de manifestantes sino también por el objeto que perseguían al congregarse.

Afirmó, por último, que la manifestación no fué principalmente contra el Gobierno sino contra el régimen.

El Sr. Maura, contesta al Sr. Soriano diciendo que la manifestación fué de republicanos como él prueba el hecho de que á su frente figuraron únicamente conocidas personalidades de aquel partido.

Sostuvo después en frente de lo manifestado por el diputado radical, que la opinión pública no la representan unas masas de ciudadanos congregados en la calle en un momento de exaltación.

La verdadera representación de la opinión pública es el Parlamento y á lo que el Parlamento exprese, es á lo único que deben y pueden atenderse los gobiernos. (Aplausos.)

El Sr. La Cierva, interviene arremetiendo contra el *trust* de la prensa.

Lee distintas cifras publicadas por los periódicos relativas al número de concurrentes que figuraron en las manifestaciones del domingo último, para deducir de las enormes diferencias que existen en dichas cifras el escaso crédito que merecen las informaciones periodísticas.

Pide al Sr. Soriano que aporte á la Cámara pruebas de que él, La Cierva, detenta las aguas del río Segura y amenaza descubrir que el Sr. Soriano está comprometido en un asunto de un salto de agua.

(Tumulto grande, protestas, campanillazos, gran confusión que hace difícil imponerse al presidente.)

El Sr. Soriano, quiere hablar. El señor Dato pretende que haga uso de la palabra el Sr. Franco Rodríguez. Nadie se entiende, por fin habla el Sr. Soriano, apoyado por el Sr. Cervera.)

El Sr. Soriano, sus últimas palabras del Sr. La Cierva requieren una explicación que tengo derecho á demandar se me dé inmediatamente.

El Sr. La Cierva, dice que el señor Soriano es accionista de un salto de agua en Valencia.

El Sr. Soriano, confírmalo; pero negando que el caso tenga paridad alguna con el del ministro en Murcia.

Habla después el Sr. Giner de los Ríos, haciendo resaltar la importancia de las manifestaciones.

Los Sres. Franco Rodríguez y López Ballesteros, defienden á los periódicos del *trust* sosteniendo discreto con el Sr. La Cierva.

El Sr. Moret, interviene para hacer cargo del requerimiento del Sr. Soriano.

Dice que no asistió á la manifestación pública del domingo último, por haber sido esta convocada contra la moralidad del Gobierno, y él tiene opinión contraria en este asunto.

Considera, sin embargo, importante, aquel acto políticamente, porque fué una lección no solo contra Maura y el Gobierno sino contra todos los políticos.

Afirma que él aprovecha esa lección esperando de los demás que también la aprenderán.

El Sr. Canalejas, expresa que él no asistió á la manifestación por la misma razón que expuso el Sr. Moret; pero que considera fué formidable.

Cánovas y Sagasta—añade—hicieron crisis por motivos menos importantes.

Melquiades Alvarez, reconoce la honorabilidad de Maura.

Dice que se negó á asistir á la manifestación, pero que es necesario convenir con el Sr. Canalejas en que fué formidable.

Aconseja al Sr. Maura que no haga caso de los datos inexactos que por lo visto tiene el Sr. La Cierva.

El Sr. Maura, contesta que cumplirá sus deberes.

Califica de tabernaria la mayoría de la manifestación.

El Sr. Alvarez, D. Melquiades, niega que pueda aplicarse ese calificativo á la mayoría de los manifestantes. El Sr. Maura, rectificó. Levántase la sesión.

Después de la sesión

Comentarios

Terminada la sesión, comentábase bastante la intervención de los señores Moret, Canalejas y Alvarez, juzgándose que aunque manifestaron su opinión en pro de la moralidad del Gobierno, la forma breve en que lo hicieron no debió de satisfacer al Sr. Maura, quien por lo visto esperaba algo más.

También se comentaba la frase del Sr. Maura, de que cumpliría con su deber.

La impresión general es de que la interpelación defraudó la expectativa que produjo su anuncio.

Un diputado ministerial decía que hubo apenas pretexto para protestar ni para aplaudir.

Lo que dice La Cierva

Bellos cálculos

El Ministro de la Gobernación refiriéndose á los rumores de crisis paladados estos días y recogidos por los periódicos dijo:

Los actuales ministros saldremos todos, después que hayamos encaucado, y saldremos para que nos sucedan nuestros hijos.

Respecto á la interpelación Soriano manifestó que era inexplicable la expectativa que había causado.

La sesión del Congreso

Comentarios

Madrid 3-230.

Ha sido muy comentada la sesión del Congreso de anoche. Todas las conversaciones, en los círculos políticos, y no políticos, giraban sobre el mismo tema: quebrantamiento de la situación conservadora, cada vez más pronunciado, y puesto muy de manifiesto en la sesión de ayer.

Todos la califican como mala jornada para el Gobierno, y aun los más optimistas la consideran como final de temporada.

Consejo

Para hoy

Hállanse citados los ministros para Consejo para hoy. Tendrá lugar en el domicilio del presidente, y dease importancia; pues aun cuando se propala que tiene por objeto sólo el tratar de asuntos administrativos, todos opinan que es para hacer balance de opiniones y trazamiento de conducta final de situación.

El Presidente del Senado

Vacaciones parlamentarias

El Sr. Azcárraga conferencia con las minorías para tratar de las vacaciones parlamentarias habiéndose acordado que den comienzo el lunes, y terminen el 14.

Proyecto de reclutamiento

Autorización

Se firmó la autorización para que sea presentado á las Cortes el proyecto de ley de reclutamiento.

De París

El Rey Víctor Manuel

Dicen de París que el Rey Víctor Manuel irá á visitar al Zar. Le verá Roosevelt.

Desmintióse oficialmente que procuraría entrevistarse con Fallieres y el Kaiser.

Juaneca

En la calle

Habiéndose comprobado que no eran de Juaneca las letras falsificadas ha sido puesta en libertad.

La Casa Scott

Confirmación de quiebra

Ha sido confirmada oficialmente la quiebra de la Casa Scott.

Los encargados de la liquidación, acordaron que otra casa terminase la construcción del transporte *Lobo*.

En Nueva York

Gran explosión

En Nueva York intentó volar el gran viaducto del barrio Hobokeri. La explosión fué indiscrepible.

habiendo hundido una casa y resultando seis heridos.

En Barcelona

Carne de caballo a la venta
En Barcelona han sido detenidos dos carniceros por haberse sorprendido vendiendo carne de caballo.

El inspector de Bibliotecas y Museos

Jubilación
Fue jubilado el antiguo Inspector de Bibliotecas y Museos D. Manuel Flores García.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El año rojo
Así titula el presente año de 1909 la famosa madame de Thebes, la sibila francesa que acaba de hacer pública una alarmantísima profecía para el año actual.

En favor de la aviación
El rey Leopoldo de Bélgica se interesa mucho en todo lo que se refiere a la aviación.

PARA EL CAMPO

Cortaduras
Son las heridas causadas con un instrumento cortante. Lávese la herida con agua hervida durante diez o quince minutos.

Pinchazos
Son heridas estrechas y profundas, hechas con un instrumento agudo: espada, aguja, alfiler, etc.

Contusiones
Son lesiones producidas por el choque de instrumentos contundentes, por una caída.

da. Reclaman compresas de agua fría, renovadas con frecuencia, de agua avinagrada o salada, de agua blanca, de aguardiente alcanforado.

Téngase presente que pueden existir graves lesiones internas (fracturas, desgarras), sin que se manifiesten al exterior.

Vida militar

Las plantillas

Los estupendos rumores de desamoches en las diferentes escalas, la danza de oficiales de un lado para otro y cuantas malas nuevas se cotizan en círculos militares a plazo no lejano carecen de fundamento alguno.

En el primer presupuesto que se presente a las Cortes procurará remediar los errores que contengan, aumentando aquello que se haya considerado deficiente y disminuyendo lo que haya resultado excesivo.

La nueva ley de reclutamiento. Fue leído en Consejo, y, por consiguiente, pronto será conocido su articulado.

El general Linares busca, con una derivación de ella, dar la mayor elasticidad a la organización del Ejército, y para que las escalas se movilicen, dar en proporción un mayor desenvolvimiento a las clases superiores, disminuyendo los contingentes de los empleos inferiores mediante un prudencial cierre de las puertas de entrada.

Llegará a ello creando los «oficiales complementarios para los servicios subalternos», a fin de tener un cuadro de profesionales y otro complementario. Se reclutará éste entre los que por su profesión, títulos académicos y estudios, acrediten conocimientos similares a los fines de las diferentes Armas y Cuerpos.

En el presente Abril surge un destino que, cual rico panal, atrae pretendientes sin cuento: la secretaría de la Dirección de la Guardia civil, vacante por ascenso del general Tovar, y que dados sus merecimientos y antigüedad nadie discute.

LUGO

El solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas incorporados recientemente a los cuerpos de guarnición en esta plaza, no se verificará el domingo próximo, como se había dicho.

Tal solemnidad es probable que se celebre el domingo de Pascua.

Recordamos a los pensionistas de clases pasivas residentes en la capital, la obligación de pasar la revista anual reglamentaria ante el señor interventor de Hacienda, en todo el presente mes de Abril, y los que no estén exceptuados deben, en caso de enfermedad, remitir certificación facultativa que así lo acredite.

Se dice que el sábado de gloria, se inaugurará en el Teatro-Circo una temporada de espectáculos con los tan aplaudidos autómatas Narbón, que en varias poblaciones alcanzaron grandes éxitos.

En la sesión celebrada por el ayuntamiento se acordó anunciar por el plazo de 30 días la vacante de arquitecto municipal, con el sueldo de 3.500 pesetas anuales.

En el último sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid, han sido premiados con 300 pesetas, los números siguientes: 1.036, 0.780, 20.317 y 0.780, vendidos en la administración de esta capital.

Durante el mes de Marzo último, sólo se ha expedido una licencia de caza y para cazar, a favor de D. Antonio Carballeira, vecino de Trasparga.

Ha sido declarado pobre en sentido legal Ramona Arias Sánchez, vecina de San Mamed de los Angeles para sostener litigio con Angel Piñero Pérez, Domingo, Andrés, Manuel, Ramón, Manuella y Carmen Piñero.

El diputado solidario Sr. Salvatella, concurrirá al mitin que el día 25 del corriente se celebrará en Monforte.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente mes, constará de 16.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a veinticinco pesetas, distribuyéndose 2.700.400 pesetas en 854 premios.

El próximo domingo 4 de Abril, a las cuatro de la tarde, y en una aula del Instituto celebrarán los asociados de «Los proveedores del Porvenir» de esta localidad, una reunión con el objeto de tomar acuerdos y a ser número suficiente organizar la Sección local.

Se ruega, en bien de todos los socios, la puntual asistencia.

Durante el presente mes de Abril habrá los siguientes días de vacación escolar:

Los domingos 4, 11, 18 y 25; los días 7, 8, 9 y 10, miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa, y los días 12 y 13, lunes y martes de la Pascua de Resurrección.

La Sociedad española de Pedagogía nuevamente estimula a todos los Maestros a que le envíen su opinión sobre las modificaciones que conviene introducir en la provisión de Escuelas, especialmente en lo que se refiere al concurso único.

Después de haber visitado el Monasterio de Lorenzana, hallábase en Mondoñedo el Rvmo. Padre Visitador de los Monjes Benedictinos, el Covisitador y D. Gerardo María Salvany, quienes esperan la venida del Ilmo. Sr. Obispo para saludarle y tratar con él sobre un asunto de interés para la Diócesis.

Hállase enfermo en Vivero el secretario del Obispo de Mondoñedo, D. Jenaro Suárez. Por este motivo el Prelado retrasó su regreso a la ciudad del Masma.

Ha solicitado autorización un vecino de Vivero, en el gobierno civil, para dedicar un automóvil de su propiedad al transporte de viajeros por todas las carreteras.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará mañana, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª Hambourg, pasodoble alemán.—J. Ziegler.
2.ª La Guerrillera, polka.—Quejpo.
3.ª Conjura en la Opera Hagonoles.—Meyerber.
4.ª Remedios, mazurca.—Casola.
5.ª La Entrá de la María, pasodoble.—Giner.

AVISO

Nos participan los Sres. Iglesias y Compañía de esta localidad haber quedado restablecido desde esta fecha el despacho de la acreditada Emulación marca Dos pescados por haber desaparecido la circunstancia que motivara tal suspensión.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pancracio, obispo, en Taormina de Sicilia.

El tránsito de los Santos mártires Evario y Benigno.

San Ricardo, obispo de Chichester en Inglaterra.

San Benito de Fialdelto, confesor, en Palermo.

Santa Enegracia, virgen y mártir, en Badajoz.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 3.—Vigilia de titular del Turno: Nuestra Señora de los Dolores.

Te Deum y plática a las 10.

En sufragio de la Srta. D.ª Ramona Roca Novo, (q. e. p. d.)

Día 4.—Turno: Corpus Christi.

Día 8.—Vigilias de Javes Santo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

TRASLADO

Desde el 1.º de Abril, la acreditada casa de comidas de Perfecta la Coruñesa, establecida en la Puerta de la Estación, se traslada a la Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

En el nuevo y elegante merendero hallarán sus clientes todo género de comidas, abundado sobre todo, en mariscos de todas clases.

No olvidarse. Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril. De venta en la imprenta de este periódico.

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos a cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrosto, Gerardo Vila, Carmen Carreira y Natividad López, se expenderá carne a los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso. . . 1'90 pts.
Id. de id. con id. . . 1'30 id.
Id. pecho, falda y ahuja . . 0'90 id.
Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyen tinajas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbad y os convencereis. Diríjase a SALVADOR PIQUE.

RO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

A quien conviniere su lectura

(Del Colegio de San Antonio de Paula)

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Saigado Toimil y D. Antonio Gayoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner al juicio de todos, que la educación que habrán de dar a la niñez será, por lo menos, tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes:

1.ª Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, a fin de que la enseñanza resulte lo individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede remunerado nuestro trabajo, sufrirá algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

2.ª El método que habremos de adoptar será el pedagógico ó mixto, por el procedimiento cíclico, por ser el que está dando mejores resultados en las naciones más adelantadas.

3.ª Las asignaturas de las cuales se habrá de dar enseñanza, serán: Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, Gramática Castellana aplicada, Aritmética y Geometría prácticas, Geografía e Historia profana, Naciones de ciencias físico naturales, Música y Mecanografía (escritura a máquina).

Las clases de Religión y Música estarán a cargo de profesores de reconocida competencia en ambas asignaturas.

Para otros detalles diríjase al Colegio, Conde de Pallares, 2 y horas de siete a ocho (tarde).

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, a las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, a las tres y media id.

Idem de Ribadeo, a las cinco y media de la mañana.

Idem de Villalba, a las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3, sale a las 10'8.

Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57.

Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15.

Correo, llega a las 10'53; sale a las 11.

Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44.

Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, a las 15'15.

Ascendente de Coruña, a las 11'15.

Mixto de Madrid, a las 6'15.

Mixto de Coruña, a las 24.

Chantada, Becerré, Fonsagrada y Meira, a las 8.

Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 14'30.

Ascendente para Madrid, a las 10'30.

Mixto para la Coruña, a las 5.

Mixto para Madrid, a las 23.

Chantada, Becerré, Fonsagrada y Meira, a las 16.

Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16.

Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30.

Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15.

Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22.

Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12.

Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo a Becerré, sale a las 7'30.

De Becerré a Lugo, llega a las 11.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30.

De Fonsagrada a Lugo, llega a las 15'30.

Administración: Carretera de la Estación, n.º 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 18.

De Villalba a Lugo, llega a las diez.

Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo a Chantada, sale a las 7.

De Chantada a Lugo, llega a las 20.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 8.

De Lugo a Castro, sale a las 16.

De Castro a Lugo, llega a las 10.

Administración: Ronda de Castilla.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO (En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositorios:	
Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social. 130.000.000 ptas.	

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR

DE

Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Es. especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias cesas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productores directos.—Consuecida forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafía del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, iosa, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulis, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para galanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, calzonas, céfums, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pieles, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, storeas, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanita, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAJES DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.